

CUENTA DE COBRO N°. 005

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º. DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS QUE PERTENECEN AL REGIMEN SIMPLIFICADO

Fecha: 20 de Junio del 2018

Yo **KATHERINE GUTIERREZ CIFUENTES** identificada con la cedula de ciudadanía: **1.115.074.919 de Buga**

Manifiesto que la empresa: **EL M.D.N.- EJÉRCITO NACIONAL- CENAC-CALI,**
NIT: 800.130.690-1

Me adeuda la suma de:

DOS MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE (\$2.720.000)

Por concepto de: "Prestar sus servicios profesionales como abogado para asesorar el Comando del Batallón de Alta Montaña No. 3 "Dr. Rodrigo Lloreda Caicedo" unidad adscrita a la central administrativa y contable CENAC-CALI.

PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DE 2018

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que pertenezco al Régimen Simplificado, por lo tanto de acuerdo con el Art. 42 del Decreto 3541 de 1983 y Art. 511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos:	Katherine Gutiérrez Cifuentes
Identificación:	1.115.74.919
Lugar de Residencia:	Guadalajara de Buga
Teléfono :	3167074973
Cuenta de Ahorros :	Cuenta de Ahorros 566529152 del Banco de Bogotá


KATHERINE GUTIERREZ CIFUENTES
C. C. 1.115.074.919 de Buga

CENTRAL ADMINISTRATIVA	
CENAC-CALI	
FECHA	No. REGISTRO
20-06-18	0516
RADCADO A:	